Uncia



Atribución de imagen: Ximénez, vía Wikimedia Commons

También: Juncia

En español: Juncia

[*sustantivo femenino*]

Planta herbácea de humedal, de tallo largo (entre 80 y 120 cm), similar a algunos tipos de juncos. En Peraleda nos referimos en concreto a la variedad llamada "*Cyperus longus*".

Ver: Metel juncia, Después del Señor vienen las juncias

• Mañana son las uncias y entavía nô himos díoa cortal-las. Nô te s'orvíe de trael-las esta tarde cuando te vengas, qu'el año pasao me tuvieron que echar unas pocas los vecinos a la mî puerta y menúa vergüenza que m'hicistes de pasal.

Campos semánticos: Hierbas Plantas

Comentarios:

Se usa el día del Corpus Christi para alfombrar las calles por donde pasa la procesión. Se formaba un tapiz continuo y completamente verde salpicado con albahaca y otras plantas olorosas además de flores (normalmente de geranio). Tras la procesión los niños en cada barrio juntaban todas las juncias en uno o varios montones y hacían "nidos" en donde se metían y revolcaban mientras aún estaba húmeda y relativamente suave. También se usaban para hacer *porras*y *estallaeras*.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación fonética. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **iunceus** (*semejante al junco*).

En Peraleda se usa tanto **juncia** como **uncia**. La variante **uncia** surge, como en muchos otros casos, por una incorrecta división del artículo plural, pues al ser la -S final aspirada se funde con la J- inicial, igualmente aspirada y se reinterpreta como que la aspiración sólo pertenece al artículo: **las juncias** /lah hunciah > lahunciah > lah unciah/, y lo mismo con **unas juncias** /unah hunciah > unahunciah > unah unciah/.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com